



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Práctica Penal I

Asignatura	Práctica Penal I			
Código	O03M110V11115			
Titulación	Máster Universitario en Abogacía y Procura			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Torres Cadavid, Natalia			
Profesorado	Alonso Lorenzo, M <sup>a</sup> José Díaz Ocampo, José Iglesias Canle, Inés Celia López González, David Silva Varela, María Elvira Torres Cadavid, Natalia			
Correo-e	nataliatorres@uvigo.es			
Web	<a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es">http://masteravogacia.webs.uvigo.es</a>			
Descripción general	Esta materia tiene como principales objetivos, por una parte, conocer la estructura del proceso penitenciario y sus principios informadores, los sujetos y el objeto del proceso penitenciario, su incoación, la fase de instrucción, las medidas cautelares, la pena, la prueba en el proceso penitenciario, la sentencia y sus efectos. Por otra parte, profundizar en conceptos y categorías de Derecho penitenciario sustantivo, como las clases de delitos y de penas, las reglas generales y especiales de determinación de la pena y la responsabilidad de las personas jurídicas.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
B1	CON-01 Reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento.			
B2	CON-02 Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses.			
B7	CON-07 Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.			
B8	CON-08 Reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales.			
C1	HAB-01 Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			
D1	COMP-01 Conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.			
D6	COMP-06 Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.			
D7	COMP-07 Interactuar de forma apropiada con los/las ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales.			

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

- CON-01 Reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento. B1 B2 B7
- CON-02 Describir detalladamente las distintas técnicas de composición de intereses. B8
- CON-07 Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes. C1 D1
- CON-08 Reconocer el instrumento jurídico procedente para representar a los interesados ante terceros, ante las administraciones públicas y ante los órganos jurisdiccionales. D6 D7
- HAB-01 Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- COMP-01 Conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- COMP-06 Expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto y a las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.
- COMP-07 Interactuar de forma apropiada con los/las ciudadanos/as, instituciones y otras personas profesionales.

## Contenidos

Tema	
<b>BLOQUE I</b>	<b>DERECHO PENAL SUSTANTIVO</b>
Tema I. TIPOS DE INFRACCIONES PENALES	1. Delitos graves, menos graves y leves. 2. Dolo e imprudencia
Tema II. LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO	1. Las penas y las medidas de seguridad. 2. Su aplicación.
Tema III. CULPABILIDAD	1. La imputabilidad. 2. La exigencia de un comportamiento distinto. 3. El conocimiento de la prohibición. 4. Las causas de exclusión de la culpabilidad.
Tema IV. La RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	1. Consideraciones previas. 2. Criterios de atribución. 3. Las consecuencias jurídicas.
<b>BLOQUE II</b>	<b>DERECHO PROCESAL PENAL</b>
Tema I. ESTRUCTURA DEL PROCESO PENAL Y SUS PRINCIPIOS INFORMADORES.	1. Principios constitucionales de derecho penal y proceso penal. Especial referencia a la presunción de inocencia y principio acusatorio. 2. Estructura del proceso penal. Fases del proceso y sus características. 3. Tipos de procedimientos penales: ordinarios y especiales. Su determinación.
Tema II. LOS SUJETOS Y EL OBJETO DEL PROCESO PENAL.	1. El órgano jurisdiccional. La competencia en el proceso penal. 1.1. Criterios de determinación de la competencia (objetiva, funcional y territorial). La conexión. 1.2. Tratamiento procesal de la competencia. 2. Las partes en el proceso penal. 2.1. Las partes acusadoras en el proceso penal. 2.2. Las partes acusadas en el proceso penal. 2.3. El actor civil. 2.4. El responsable civil. 2.5. La intervención del abogado en el proceso penal. El abogado como representante. 2.6. Actos de comunicación. 3. El objeto del proceso penal. Pretensión penal y pretensión civil.
Tema III. LA INCOACIÓN DEL PROCESO PENAL. FORMAS DE INCOACIÓN DEL PROCESO PENAL.	1. Denuncia. 2. Querrela. 3. Atestado policial. 4. Incoación de oficio.
Tema IV. FASE DE INSTRUCCIÓN.	1. La instrucción preliminar de la Policía Judicial y del Ministerio Fiscal. Intervención del abogado. 2. La instrucción judicial. Sumario. Diligencias previas. Diligencias urgentes. 3. Las diligencias de investigación. 3.1. Reconocimiento e identificación del imputado. a) Reconocimiento en rueda, fotográfico, dactiloscópico y por marcadores de ADN. b) Determinación de las circunstancias personales del imputado. 3.2. Diligencias sobre el cuerpo del delito. Autopsia. Recogida y conservación del instrumento y efectos del delito. 3.3. Inspección ocular. 3.4. Inspecciones corporales. 3.5. Declaración del imputado. 3.6. Declaraciones testificales. 3.7. El careo. 3.8. La pericia en la instrucción. 3.9. Confidentes policiales. 3.10. Análisis alcoholimétricos. 3.11. Las medidas de investigación tecnológicas. 4. Diligencias de investigación reservadas al Juez instructor. 4.1. Intervención de las comunicaciones personales. 4.2. Entrada y registro en lugar cerrado. 4.3. Intervenciones corporales. 4.4. Agentes encubiertos. 4.5. Circulación y entrega vigilada de drogas.

Tema V. LAS MEDIDAS CAUTELARES.

1. Medidas cautelares personales. 1.1. La detención. a) Derechos del detenido. b) Asistencia al detenido. b.1. Asistencia en las dependencias de los cuerpos de seguridad. Art. 520.6 a) y b). b.2. Asistencia en dependencias judiciales. b.3. Comparecencia del art. 523. c) Habeas corpus. 1.2. La prisión provisional. 1.3. La libertad provisional. 1.4. Otras medidas cautelares personales. 2. Medidas cautelares reales. 2.1. Medidas cautelares tendentes a la conservación de los efectos e instrumentos del delito. 2.2. Medidas cautelares tendentes al aseguramiento de las responsabilidades pecuniarias. La fianza y los embargos. 3. Medidas de protección de la víctima. Especial referencia a la orden de protección.

Tema VI. LA PENA.

Tema VII. LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL.

1. La prueba en el juicio oral y sus principios informadores. 2. La prueba anticipada y preconstituida. 3. Medios de prueba en el proceso penal. Especial referencia a la prueba indiciaria. 4. Prueba prohibida y prueba ilícita. 5. Valoración de la prueba. Presunción de inocencia y principio in dubio pro reo.

Tema VIII. LA SENTENCIA Y SUS EFECTOS EN EL PROCESO PENAL

1. La sentencia: cosa juzgada. Firmeza. 2. Sentencia condenatoria. 3. Sentencia absolutoria y sus efectos. 4. Indulto. 5. Responsabilidad civil.

Tema IX. LOS RECURSOS EN EL PROCESO PENAL.

Tema X. LOS PROCESOS PENALES ORDINARIOS.

ESTUDIO ESPECÍFICO.

Tema XI. PROCESOS ESPECIALES.

Tema XII. COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	46	102	148
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Estudio de casos	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Seminario	Estudio de casos y debate de conclusiones. Exposición y debate de actividades propuestas. Resolución de casos, elaboración de informes y dictámenes. Estudio y preparación de actividades prácticas.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Seminario	Las tutorías del profesorado de la materia pueden consultarse en <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/</a>
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	Las tutorías del profesorado de la materia pueden consultarse en <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/</a>
Estudio de casos	Las tutorías del profesorado de la materia pueden consultarse en <a href="http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/">http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/</a>

**Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Seminario	Para poder optar por el sistema de evaluación continua, el alumnado deberá asistir, por lo menos, al 80% de las clases. La asistencia y participación activa en las clases presenciales representa el 25% de la calificación final.	25	B1 B2 B7 B8	C1	D1 D6 D7
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba tipo test, cuya nota constituirá el 35% de la nota final. La fecha y la hora de este examen en la primera oportunidad será la prevista en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Comisión Académica del Máster para lo presente curso académico.	35	B1 B2 B7 B8	C1	D1 D6 D7

Estudio de casos	Se realizará un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 40% de la calificación final. La fecha y la hora de este examen en la primera oportunidad será la prevista en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Comisión Académica del Máster para lo presente curso académico.	40	B1 B2 B7 B8	C1	D1 D6 D7
------------------	--	----	----------------------	----	----------------

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### 1. Primera oportunidad

El/la estudiante debe elegir entre un sistema de evaluación continua o la realización de un examen final.

**a) Evaluación continua** De acuerdo a lo descrito anteriormente.

#### b) Examen final

El/la estudiante que no se someta al sistema de evaluación continua o que quede excluido del mismo realizará un único examen final. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.

El examen constará de tres partes:

- 1) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.
- 2) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representa el 40% de la calificación final.
- 3) Exposición y defensa pública del caso práctico, a efectos de evaluar la adquisición de competencias de la materia, en las mismas condiciones que el/la estudiante que se acogió al sistema de evaluación continua. Esta prueba representará el 25% de la calificación final.

Las competencias que se evalúan y los resultados de aprendizaje para el alumnado que no se somete a evaluación continua coinciden con los establecidos para el alumnado que se somete a la evaluación continua, a saber: B1, B2, B7, B8, C1, D1, D6 y D7.

### 2. Segunda oportunidad

a. El/la estudiante que se sometió a la evaluación continua conservará la nota que obtuvo en el mismo curso. En estos casos, el examen representa el 75% de la calificación final.

El examen final constará de dos partes:

- 1) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.
- 2) Un caso práctico, consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representa el 40% de la calificación final.

b. El/la estudiante que no se sometió al sistema de evaluación continua o que quedó excluido del mismo realizará un examen. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.

El examen constará de tres partes:

- 1) Un examen tipo test, que representa el 35% de la calificación final.
- 2) Un caso práctico consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representa el 40% de la calificación final.
- 3) Exposición y defensa pública del caso práctico, a efectos de evaluar la adquisición de competencias de la materia, en las mismas condiciones que el/la estudiante que se acogió al sistema de evaluación continua. Esta prueba representará el 25% de la calificación final.

Las fechas y los horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son los especificados en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la comisión académica del Máster para el presente curso. Las calificaciones se publicarán en la plataforma interna o aula virtual oficial de la Universidad de Vigo con acceso limitado al profesorado de la asignatura y al alumnado matriculado.

Las competencias que se evalúan y los resultados de aprendizaje para el alumnado que se somete a la segunda oportunidad de examen coinciden con los establecidos para el alumnado que se somete a la evaluación continua, a saber: B1, B2, B7, B8, C1, D1, D6 y D7.

En todos los casos, las pruebas realizadas permitirán evaluar los resultados de formación y aprendizaje.

### TUTORÍAS

Las del profesorado universitario se pueden consultar en el perfil docente en la Uvigo

(<http://masteravogacia.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/>) y las del profesorado profesional se atenderán previa concertación de cita.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

ABEL SOUTO, Miguel, **La Suspensión de la Ejecución de la Pena**, última edición, Tirant lo Blanch,

CARDENAL MONTRAVETA, Sergi, **La Prescripción de la Pena Tras la Reforma del Código Penal de 2015**, última edición, Tirant lo Blanch,

CÉSAR BUSATO, Paulo, **Tres Tesis Sobre la Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas**, última edición, Tirant lo Blanch,

CUTIÑO RAYA, Salvador, **Fines de la Pena, Sistema Penitenciario y Política Criminal**, última edición, Tirant lo Blanch,

GRACIA MARTÍN, Luis (coord.)/BOLDOVA PASAMAR, Miguel Ángel/ALASTUEY DOBÓN, Carmen, **Lecciones de consecuencias jurídicas del delito: el sistema de penas, medidas de seguridad. consecuencias accesorias y responsabilidad civil derivadas del delito**, última edición, Tirant lo Blanch,

LUZÓN PEÑA, (dir.), DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, (coord.), DE VICENTE REMESAL, PAREDES CASTAÑÓN. OLAIZOLA, **Código Penal y legislación complementaria**, última edición, Reus,

LUZÓN PEÑA, Diego-Manuel, **Lecciones de Derecho penal. Parte general**, última edición, Tirant lo Blanch,

LUZÓN PEÑA, Diego-Manuel (dir.), **Derecho Penal en Casos Parte General -Estudio Analítico-práctico-**, última edición, Tirant lo Blanch,

QUINTERO OLIVARES, Gonzalo (DIR.), **Tomo XIX Esquemas de Teoría Jurídica del Delito y de la Pena**, última edición, Tirant lo Blanch,

RODRÍGUEZ YÁGÜEZ, Ana Cristina, **La Ejecución de las Penas de Prisión Permanente Revisable y de Larga Duración**, última edición, Tirant lo Blanch,

RUBIO LARA, Pedro Ángel, **Teoría de la Pena y Consecuencias Jurídicas del Delito**, última edición, Tirant lo Blanch,

VALDEZ MEZA, Sergio, **La Individualización Judicial de la Pena en el Sistema Acusatorio**, última edición, Tirant lo Blanch,

ASENCILO MELLADO, J. M., **Derecho procesal penal**, última edición, Tirant lo Blanch,

MORENO CATENA, V.; CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., **Derecho procesal penal**, última edición, Tirant lo Blanch,

PINTO PALACIOS, Fernando, **Test de la especialidad penal para la prueba de acceso a la abogacía**, Última edición, La Ley Wolters Kluwer,

DÍAZ PITA, M<sup>a</sup> Paula, **Acceso a la abogacía. Tomo 3, Materia penal**, Última edición, Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.),

BELÉN CAMPUZANO Ana; ENCISO ALONSO MUÑUMER, María, **Preguntas test examen acceso a la abogacía**, Última edición, Francis Lefebvre-Lefebvre-El Derecho,

PALOMAR OLMEDA, Alberto, **Acceso a la abogacía y procura : preparación del examen de acceso**, Última edición, Editorial Aranzadi,

AA.VV., **Memento práctico Francis Lefebvre. Acceso a la abogacía**, Última edición, Francis Lefebvre,

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Práctica Penal II/O03M110V11212